

19. Manera Trobat, Juan.
20. Mari Ribas, Pedro.
21. Mari Torres, Antonio.
22. Mas Darder, Miguel.
23. Mas Ferriol, Martin.
24. Mayo Garau, Juan.
25. Moyá Coll, Juan.
26. Muñoz Baena, Manuel.
27. Navarro Barba, Francisco.
28. Navarro Viñas, Enrique Luis.
29. Nicoláu Bauzá, Migüel.
30. Nicoláu Garáu, Jerónimo.
31. Nicoláu Miralles, Antonio.
32. Oliver Trobat, Andrés.
33. Oneto Zarco, Francisco.
34. Parado López, Vicente.
35. Pérez Bailón, José Luis.
36. Pons Febrer, Andrés.
37. Pons Martí, Juan.
38. Pons Pons, Miguel.
39. Puga Escudero, Policarpo.
40. Robles Bernal, Juan.
41. Roig Torres, Vicente.
42. Rubio López, Fulgencio.
43. Ruiz Boluda, Rafael.
44. Torres Geraldo, Juan.
45. Tur Torres, Antonio.

Excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario con fecha 28 de octubre último, se hace público igualmente que el tribunal examinador estará constituido por:

Presidente: Don Juan Torres Llodrá, Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don José Maria González Ortea, Ingeniero.

Don Manuel Fernández Sánchez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Vocal suplente: Don Miguel Jover Besteiro, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Gabriel Gomila Mulet, del Cuerpo General Administrativo.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares, calle Miguel Santandreu, 1, Palma de Mallorca, y tendrán lugar el día 16 de enero de 1979, a las diez horas.

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Jefe.—13.674-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29052

ORDEN de 4 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para provisión de la cátedra del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Castro Brzeziński.

Vocales:

Don Angel Anós Díaz de Arcaya, don Rafael Romero Villafraña, don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo, don José Luis de Miguel Arenai, don Carlos Conde Sánchez, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el primero; de la Politécnica de Valencia, el segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto; de la Universidad de Oviedo, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Fernández de Tronconiz y Ortiz de Zárate.

Vocales suplentes:

Don Pedro Jesús Burillo López, don Alberto I. Pérez de Vargas Luque, don Antonio Insúa Negro, don Manuel Mar-

tín Recober, don Vicente Puertas Bonilla, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia, el primero y quinto; de la Universidad de Córdoba, el segundo (en situación de supernumerario); de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29053

ORDEN de 4 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para provisión de la cátedra del grupo VIII, «Estructura», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales:

Don José Luis Ramírez Ortiz, don Ignacio Nebreda y de Miguel, don Enrique Alarcón Alvarez, don Florencio del Pozo Frutos, don Antonio García de Arangoa, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, el primero y segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero, cuarto y quinto, este último en situación de jubilado.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael López Palanco.

Vocales suplentes:

Don Ramón Argüelles Alvarez, don José Luis Manzanares Japón, don Emilio Bautista Paz, don Avelino Samartín Quiroga, don José Torrella Cascante, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero; de la Universidad de Sevilla, el segundo; de la Universidad de Santander, el cuarto; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el quinto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29054

ORDEN de 23 de octubre de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XXI, «Deontología, Legislación y Valoración» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para la provisión de una plaza del grupo XXI «Deontología, Legislación y Valoración» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y remitido el expediente para su aprobación por el Departamento, no figurando propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente por el Tribunal,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXI, «Deontología, Legislación y